

	DIRECCION GENERAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	Código:	DIGEMAPS-RS-LI-0XX
	Lista de Requisitos para Certificación de Productos en Línea	Versión:	001
		Fecha de revisión	07 de noviembre 2016

Requisitos generales y administrativos

1. Llenar el formulario digital con los datos requeridos.
2. Poseer Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura vigente.
3. Recibo de pago.

Instrucciones para el uso del servicio:

- El recibo de pago debe emitido por el MSP.
- Es imprescindible **validar los datos de la Certificación al momento de realizar su solicitud**, en relación a la(s) información(es) de o los certificado(s) de registro sanitario aprobado.
- Este trámite es solicitado exclusivamente por la web www.msp.gob.do
- El solicitante debe presentar el formulario de solicitud firmado y sellado con el recibo de pago, para retirar el certificado en la Ventanilla Unidad de Servicios.
- Solo se aceptan 10 productos por certificación.
- No se emitirán Certificaciones a:
 - Productos con menos de tres meses de vigencia, que no hayan sometido su solicitud de renovación.
 - Productos o establecimientos con procesos abiertos en el Departamento de Vigilancia Sanitaria, Inspección y Control de esta dirección.

Tiempo de respuesta: Cinco (5) días